

AYUDAS A LA REALIZACIÓN DE MÁSTERES

Cátedra Rafael Dal-Ré/ TRAGSA

Se concederán dos ayudas de 1.500 € cada una, a un estudiante de la ETSIAAB y otro de la ETSIMFMN para la realización de un Máster dentro de las mismas Escuelas.

Bases de la convocatoria

Podrán concurrir a estos premios los estudiantes de la ETSIAAB y la ETSIMFMN (UPM) que cursen el Máster en el curso 2020/21.

Criterios de selección



Expediente académico del Grado



Relación del Máster con la Cátedra Rafael Da-Ré /TRAGSA



Posible vinculación familiar con trabajadores del Grupo TRAGSA

Los interesados deberán enviar la documentación requerida junto con la solicitud de participación a catedradalre@upm.es hasta las **15:00h del 18 de diciembre de 2020**.

La solicitud se podrá descargar a través del siguiente enlace,

<https://blogs.upm.es/dalretragsa/wp-content/uploads/sites/443/2020/11/Solicitud-Ayudas-Masteres-Catedra-Rafael-Dal-Re-TRAGSA-2020-21-1.pdf>